

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
210	31-Julio-1970	DECRETO	Autorizando celebracion velada boxeo	
211	31-Julio-1970	DECRETO	Licencia para pintar un letero.	
212	31-Julio-1970	DECRETO	Licencia para pintar letero	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Vista la instancia presentada por D. Jorge Valldeieu Verdagué, en representación de la Federación Catalana de Boxeo, solicitando autorizaciones para celebrar una velada de Boxeo, el día 1º de Agosto, en el Pabellón Municipal de Deportes de esta Ciudad, vengo en: "Autorizar a la Federación Catalana de Boxeo, para celebrar una velada de Boxeo el próximo día primero de Agosto, en el Pabellón Municipal de Deportes de esta Ciudad.



EL ALCALDE

[Handwritten signature]

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en: conceder licencia municipal a favor de D. Pablo Puig Pagés, para pintar en la valla existente en la Avda. de San Esteban s/n, esquina prolongación de calle Murillo de esta Ciudad un letrero de medidas 32 x 2 metros con la siguiente inscripción: "INMOGRA S.A. - Venta de pisos - INMOGRA S.A. sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.



EL ALCALDE

[Handwritten signature]

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en: conceder licencia municipal a favor de D^{ca} Angela Pujal Espinasa, para pintar un letrero de medidas 7'50 x 8 metros con la inscripción: Riera - Electro - domésticos - Kehrinator Miele en los laterales superiores de la

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
213	31-Julio-1970	DECRETO	Traspaso de establecimiento	
214	31-Julio-1970	DECRETO	Construcción de un vado	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

casa número 8 de la calle A. Claré de esta Ciudad, en perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.



EL ALCALDE

[Signature]

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, venga en conceder licencia municipal a favor de Don Rafael Montserrat Mallol para traspasar a su favor el establecimiento de Taller de Carpintería sito en la calle de General Mola número 251 de esta Ciudad y que figura a nombre de Don Fernando Quimono Clemente, en perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.



EL ALCALDE

[Signature]

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, venga en conceder licencia municipal a favor de Don Baqui Sanz Molas, para construir un vado de 3,30 metros en la acera de la calle Roger de Lauria nº 42 de esta Ciudad para entrada y salida de vehículos de un garaje subterráneo en perjuicio de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.



EL ALCALDE

[Signature]